



INFORME DE SECRETARÍA. 500013110001201500538-00. Villavicencio, veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023). Al despacho para lo pertinente. *Sírvase proveer.*

La secretaria,


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **24 FEB 2023** de dos mil veintitrés (2023)

Por secretaría **REQUIERASE** al pagador de la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL, para que informe si tomó atenta nota de lo comunicado en oficio 0762 del 9 de septiembre de 2022 que de paso aclara su oficio 2022061802 del 11 de agosto de 2022. Envíese copia de los folios 170 y 173.

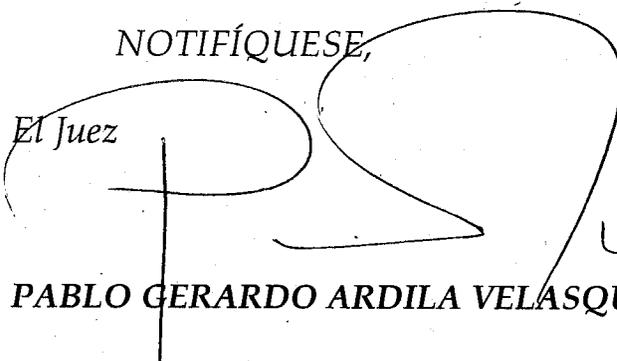
De otro lado, teniendo en cuenta que la Secretaría elaboró orden de pago a favor de la demandante conforme a lo ordenado en auto del 1 de julio de 2022, se dispone por Secretaría **ELABORAR** orden DE PAGO de los títulos que se encuentran constituidos a favor del señor **GENESIS JOHN FREDY SOGAMOSO JIMENEZ**. **OFICIESE** una vez elaborada la orden para que concurra al cobro.

Así mismo, se dispone **LEVANTAR** las medidas cautelares que se encontraren vigentes, con excepción de la orden de descuento por nómina de la cuota alimentaria mensual y extraordinarias que se mantendrá vigente. **OFICIESE** como corresponda.

Téngase a la abogada **HEIDY CAROLINA BERNAL BARBOSA** como apoderada del demandado, conforme a sustitución que le hiciera la también abogada **LUISA CAROLINA AGUDELO PULIDO**, en los términos y para los fines del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE,

El Juez


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 017 del 27 FEB 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria 